

## AUDITORIO NACIONAL

La construcción del actual Auditorio Nacional se inició en 1952, por instrucciones del entonces presidente de la República, Miguel Alemán Valdés.

La idea original fue edificar un coliseo para efectuar exclusivamente eventos hípicas. Se encomendó el proyecto a los arquitectos Fernando Beltrán y Puga, y Fernando Piña, quienes diseñaron un edificio en forma de abanico, junto al que deberían situarse las caballerizas y el granero.

Todavía sin terminar, acogió a la XXXV Convención Mundial de la Asociación Internacional de Leones y, al iniciar su mandato don Adolfo Ruiz Cortines, se suspendieron las obras. El Presidente determinó que la política de austeridad gubernamental, necesaria en aquellos momentos, no permitía continuar la gigantesca construcción sin que, previamente, se le asignara alguna finalidad de mayor relevancia social. Se acordó, por tanto, modificar el proyecto y erigir el Auditorio Municipal, dependiente del Departamento del Distrito Federal.

Más tarde, el Gobierno Federal compró el edificio y lo adscribió a la Secretaría de Educación Pública. Fue entonces cuando tomó el nombre de Auditorio Nacional, y se decidió construir la Unidad Artística y Cultural del Bosque de Chapultepec, que estaría integrada por el Auditorio, un conjunto de teatros, unidades administrativas y escuelas: un centro de difusión artística y cultural.

Todo el proyecto estuvo a cargo de los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez y Gonzalo Ramírez del Sordo, quienes concluyeron la totalidad de las obras durante el régimen del licenciado López Mateos.

El auditorio fue inaugurado en 1953 por don Adolfo Ruiz Cortines, en ocasión de los Juegos Panamericanos. Desde entonces ha sido el escenario de multitud de eventos, especialmente artísticos.

Posee una estructura de hierro soldado y cimentación de concreto apoyada en pilotes. El inmueble cuenta con diez entradas y tiene capacidad para 18,000 espectadores. Su fachada está recubierta por barro vidriado y el centro tiene un enorme Escudo Nacional.

Por su excelente ubicación, funcionalidad y aforo fue declarado recinto oficial del Congreso de la Unión para las ceremonias de toma de posesión de los presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo.

En ambas ocasiones fue necesario adaptar su interior. Se asignó la tarea a los arquitectos Mario Sosa y Pedro Ramírez Vázquez. La sillería se pintó de rojo y azul, excepto los asientos destinados a los diputados y senadores, que eran de color negro. Se recubrieron de alfombras las divisiones entre palco y luneta, al igual que las escalinatas.

El presidium, con el Escudo Nacional y nueve sillas de cuero verde, traídas de la sede permanente de la Cámara de Diputados, se colocó en el escenario. Al fondo se situaron dos banderas nacionales, a cuyos lados podían leerse los nombres de los héroes de la Patria que están inscritos con oro en el recinto de la calle de Donceles.

